TRANSPORTES RELATURG
NIT. 900251817-1

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
Contrato **No. 375 MES SEPTIEMBRE de 2023**

INFORMACIÓN GENERAL								
Marque con una X el tipo de documento:								
CONTRATO	X	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		Espacio para registro CORDIS		
Número:	**375**		De	**2023**				
Objeto: "APOYO AL TRANSPORTE ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION DE NIÑOS Y JOVENES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".								
Contratista:	ASOCIACION DE RELACIONISTAS Y TRANSPORTADORES TURISTICOS DE LA GUAJIRA NIT: 900251817-1							

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):		**de**		**de**	**2023**
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	**14**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2023**
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	**15**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2023**
Duración total:	CINCUENTA Y CINCO (50) DÍAS CALENDARIOS ESCOLAR, TIEMPO RESULTANTE A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, Y SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.				
Fecha de terminación:	**1**	**de**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2023**

En este 2DO. **Informe** al contrato **No. 375 -2023** se detallan las obligaciones contractuales por parte de la contratista, y las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 30 del mes de **SEPTIEMBRE** , además se describe el estado de avance de ejecución del objeto contractual.

110

Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Efectuar el cumplimiento del objeto contractual con las características y especificaciones determinadas en el estudio previo y la propuesta allegada por el CONTRATISTA.	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG,** el pasado 15 de AGOSTO 2023 se dio inicio a la ejecución del contrato mediante la prestación del servicio de transporte a los estudiantes designados por la secretaria de educación del distrito de Riohacha en cada institución. En el mes de SEPTIEMBRE el servicio se prestó a satisfacción en todas las instituciones que continuaron realizando sus actividades académicas, las cuales representaron un 100 % de las instituciones; esta información se evidencia en las certificaciones y planillas firmadas por los rectores y directores del mismo, las cuales se encuentran anexas a este informe. En el **capítulo IV** del presente informe se detalla la información de las rutas escolares en el Distrito de Riohacha, en este capítulo se relaciona el lugar de origen y destino de las rutas urbanas y rurales, sus estudiantes, conductores y adulto acompañante. **Ver anexo No. IV** % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si __X__ No _____** **Ubicación:**
2	Emplear personal debidamente preparado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el adecuado ejercicio de la labor.	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** tiene la misión de diseñar, administrar y promover el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo por medio de actividades de control de peligros y riesgos laborales, Para garantizar el cumplimiento del código sustantivo del trabajo o código laboral, en sus artículos 22 al 75, donde se regula la contratación laboral, artículo 230, entrega de dotación, resolución 2346 de 2007: exámenes médicos ocupacionales de ingreso y de más normas reglamentarias con el fin de lograr un ambiente seguro y adecuado de trabajo. Teniendo en cuanta lo anterior, se realizaron las siguientes actividades en el mes de SEPTIEMBRE , dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y al plan anual de trabajo correspondiente al año 2023 en actividades de seguridad y salud en el trabajo y actividades de talento humano.

CHARLA - CAPACITACIONES

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	MUNICIPIO
1.	Dando seguimiento y cumplimiento al plan anual de trabajo para vigencia 2023, en el mes de septiembre se realizaron inspecciones de seguridad a los vehículos para verificar el cumplimiento de los elementos de seguridad vial que deben encontrarse en el vehículo de forma permanente. Por medio de un formato de inspecciones de la empresa uy la visita a los lugares donde se brinda el servicio de transporte de estudiantes (instituciones) se procede a realizar INSPECCIONES DE BOTIQUIN Y EXTINTORES de las rutas pertenecientes al contrato 375 de 2023.	12/09/2023	CENTRO ETNOEDUCATIVO SIERRA NEVADA

		2.	Dando seguimiento y cumplimiento al plan anual de trabajo para vigencia 2023, en el mes de septiembre se realizaron inspecciones de seguridad a los vehículos para verificar el cumplimiento de los elementos de seguridad vial que deben encontrarse en el vehículo de forma permanente. Por medio de un formato de inspecciones de la empresa uy la visita a los lugares donde se brinda el servicio de transporte de estudiantes (instituciones) se procede a realizar INSPECCIONES DE BOTIQUIN Y EXTINTORES de las rutas pertenecientes al contrato 375 de 2023.	12/09/2023	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE TOMARRAZON
		3.	Dando seguimiento y cumplimiento al plan anual de trabajo para vigencia 2023, en el mes de septiembre se realizaron inspecciones de seguridad a los vehículos para verificar el cumplimiento de los elementos de seguridad vial que deben encontrarse en el vehículo de forma permanente. Por medio de un formato de inspecciones de la empresa uy la visita a los lugares donde se brinda el servicio de transporte de estudiantes (instituciones) se procede a realizar INSPECCIONES DE BOTIQUIN Y EXTINTORES de las rutas pertenecientes al contrato 375 de 2023.	25/09/2023	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ANTONIO ROBLES DE CAMARONES
		4.	Se realizo actividad de socialización CHARLA de la importancia del uso y respeto por las señales de tránsito, y el uso y permanencia de los elementos de seguridad que deben tener los vehículos.	25/09/2023	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ANTONIO ROBLES DE CAMARONES
		5.	Se realizo actividad de socialización CHARLA de la importancia del uso y respeto por las señales de tránsito, y el uso y permanencia de los elementos de seguridad que deben tener los vehículos.	12/09/2023	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE TOMARRAZON
		6.	Se realizó actividad de socialización CHARLA de la importancia del uso y respeto por las señales de tránsito, y el uso y permanencia de los elementos de seguridad que deben tener los vehículos.	12/09/2023	CENTRO ETNOEDUCATIVO SIERRA NEVADA

112

		7.	En el mes de septiembre y dando cumplimiento al inicio del nuevo contrato en el mes de septiembre se entregó dotación al personal vinculado a este contrato. Se anexa muestra fotográfica de la actividad de entrega.	12/09/2023 25/09/2023	TRABAJADORES VINCULADOS AL CONTRATO 375 DE 2023
		% de Avance: **59.9%**			
		Entrega producto Si __x__ No. _____ **Ubicación: N/A**			
3	Prestar el servicio contratado por el Distrito de Riohacha, con el personal dispuesto para cada una de las rutas y la operación del servicio, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso.	**Descripción del avance: TRANSPORTES REALTURG** contrato el personal idóneo para el cumplimiento del objeto contractual el cual fue capacitado para prestar un óptimo servicio y se socializo todos los temas con relación al objeto contractual, cobertura, funcionamiento del contrato y el cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos (conductores- Adulto Acompañante). En el **capítulo IV** del presente informe se detalla la información de las rutas escolares en el Distrito de Riohacha, en este capítulo se relaciona el lugar de origen y destino de las rutas urbanas y rurales, sus estudiantes, conductores y adulto acompañante.			
		% de Avance: **59.9%**			
		Entrega producto Si _X___ No. _____ **Ubicación:**			
4	Vigilar que todos los elementos que se den a los conductores para su respectivo traslado o transporte en el vehículo no sean objeto de sustracción o daño por causas distintas al de la fuerza mayor o caso fortuito aceptados por el contratante	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** con su área de recursos humanos y operación se realizó entrega, de manera formal, dotación de acuerdo a las funciones y cargos a desempeñar donde se les recordó el funcionamiento del contrato y el cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos (conductores- Adulto Acompañante) también se realizó vigilancia y control de los elementos que se den a los trabajadores para su respectivo traslado o transporte en el vehículo no sean objeto de sustracción o daño por causas distintas al de la fuerza mayor o caso fortuito aceptados por el contratante			
		% de Avance: **59.9%**			
		Entrega producto Si _____ No. __X___ **Ubicación: N/A**			

IB

5	Mantener disponibles conductores y acompañantes de cada ruta durante el término de duración del contrato.	**Del Avance:** Cada ruta en operación en el Distrito de Riohacha Tiene un Conductor y Adulto Acompañante asignado, los cuales fueron debidamente contratados y capacitados para el normal funcionamiento de las mismas.

MATRIZ CONTRATO ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA - TRANSPORTE RELATURG 2023

RELATURG - CONDUCTORES					TEMPORAL LIDERTEMP CONVENIO CON RELATURG - ACOMPAÑANTES	
ITEMS	CENTROS	RUTAS	CONDUCTOR	IDENTIFICACIÓN	ACOMPAÑANTE	IDENTIFICACIÓN
1	CENTRO ETNOEDUCATIVO SIERRA NEVADA	RUTA 1: LA AMERICA, LA SABANA, LOS MARAÑONES, LOS CANAL, JUAN Y MEDIO Y VICEVERSA.	YONATHAN JADID MANJARREZ CARRILLO	1.118.866.945	LEDIS BETSABE MANJARRES PERALTA	1.006.614.642
2		RUTA 2: LOS MONOS, TAPIAS, LA BOQUITA, CARRIZAL, LA BOCATOMA, LAS BALSAS, LAS CASITAS, PUERTO COLOMBIA, CONTADERO HASTA CASCAJALITO.	FIDEL ANTONIO QUINTO LOPEZ	15.180.144	ROSANA JIMENEZ VEGA	40.938.800
3		RUTA 3: CARREAL, LA PIEDRA, CASCAJALITO Y VICEVERSA.	HUMBERTO DE ARMAS URIANA	84.069.073	LAZARO URIANA EPIAYU	2.739.780
4		RUTA 4: TAPIA, TONOBAN, LOS MONOS, LOS MORENEROS, JUAN Y MEDIO Y VICEVERSA.	DEOBETH FRANCISCO PERALTA OCHOA	84.090.529	AINER DE JESUS OÑATE OCHOA	1.006.617.388
5		RUTA 5: CASCAJALITO, EL CARMEN, JUAN Y MEDIO Y VICEVERSA	YORGE MANUEL PERALTA SARMIENTO	84.094.342	GENNER RADILLO MENA	84.032.798
6		RUTA 6: LAS BALSAS, LAS CASITAS, PUERTO COLOMBIA, LAS COLONIAS Y VICEVERSA.	UBEIMAR DE JESUS DIOSSA MUÑOZ	84.078.302	MANUEL ENRIQUE OÑATE	1.122.396.818
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EVARISTO ACOSTA DELUQUE DE MONGUI	RUTA 1: LA ISLA, EL ARHUACO, LA LOMA, LA ARENA, VILLA MARTIN, MONGUI Y VICEVERSA.	ENOC RAFAEL RODRIGUEZ LOPESIERRA	84.029.236	KATRIN PAOLA SIERRA ORTIZ	1.193.536.827
8		RUTA 2: PROVIDENCIA, EL CASTELLANO, COMPAÑA-MONGUI SEDE PRINCIPAL Y VICEVERSA.	RENSON ALEXANDER BRITO ATENCIO	15.208.453	NANCY ESTHER MARTINEZ OÑATE	40.938.783
9		RUTA 3: CERRO PERALTA, FINCAS ALEDAÑAS, LAS MERCEDES, CERRILLO, MONGUI Y VICEVERSA.	JOSE LUIS AMAYA	1.118.807.615	ESTEFANY CAMARGO MAESTRE	1.118.874.805
10		RUTA 4: MACHO BALLO, MONGUI Y FINCAS ALEDAÑAS	RUBEN DARIO NOVELY DELUQUE	84.027.160	YAVIRIS YELITZA ESPINOSA AMAYA	1.124.037.424
11	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ANTONIO ROBLES DE CAMARONES	RUTA 1: TIGRERAS, EBANAL, FINCAS ALEDAÑAS, CAMARONES Y VICEVERSA.	DANIEL ALFONSO DIAZ OSPINO	84.087.981	KARELIS GAMEZ	40.942.035
12		RUTA 2: PUENTE BOMBA, PELECHUA, GUARACAQUITA, LA PONDEROSA, PERICO, CAMARONES Y VICEVERSA.	GUMERCINDO REINOSO	84.334.898	DAISY SUAREZ RIVADENEIRA	40.933.379
13		RUTA 3: PUENTE BOMBA, PELECHUA, PERICO CAMARONES Y VICEVERSA.	LUIS ARMANDO CORDOBA ESCOBAR	1.118.835.656	YUBELIS BELISA PADILLA PIMIENTA	1.123.404.968
14		RUTA 4: CHOLES, COMEJENES, CAMARONES Y VICEVERSA.	ANGEL COTES	84.034.704	VERONICA LUZ MEJIA REDONDO	40.936.172
15		RUTA 5: LAS DELICIAS, EL HORNO, EL ESTERO, EL AHUMADO, SEDE PRINCIPAL Y VICEVERSA.	EDILSON MANUEL GOMEZ AMAYA	84.033.764	GINA RIVADENEIRA	1.010.142.428
16		RUTA 6: AHUMADO, CAMARONES, BOCA DE CAMARONES, SEDE PRINCIPAL Y VICEVERSA.	ANDRES DE JESUS JIMENEZ RICO	84.085.280	LADYS LIANA MARQUEZ CABANA	40.938.754
17		RUTA 7: PERICO, CAMARONES Y VICEVERSA.	PROSPERO SANTO SIERRA	84.032.696	YULMENIS TATIANA GOMEZ ATENCIO	1.118.826.965
18			ERYS ALEXANDER MEJIA ARREGOCES	84.085.436	NINI JOHANA SOLIS TOVAR	39.071.237
19			YERINSON MIRANDA DE AVILA	1.118.809.800	MARIA DE JESUS LOPEZ	1.193.586.254
20	INSTITUCION EEDUCATIVA SAN JUAN	RUTA 1: MACHOBAYO, CERRILLO, FINCAS ALEDAÑAS EN LA VIA COTOPRIX - RIOHACHA, COTOPRIX, SEDE PRINCIPAL Y VICEVERSA.	ARNOLDO DAVID SOCARRAS MEDINA	17.805.372	ESLEDIS MEDINA PACHECO	4.093.968

		21	BAUTISTA DE COTOPRIX	RUTA 2: CERRILLO, PROVIDENCIA, FINCAS ALEDAÑAS, SEDE PRINCIPAL Y VICEVERSA.	EDER GOMEZ MEJIA	84.032.157	DAYANA IBÑAEZ MENDEZ	1.010.108.560
		22	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIA HERRERA DE MATITAS	RUTA 1: CORREGIMIENTO DE TIGRERAS, CARI CARI, FINCAS ALEDAÑAS, MATITAS Y VIVCEVERSA	ALEX LAURENS SOLIPAZ	72.255.973	MAGALIS CORRALES	1.122.403.523
		23		RUTA 2: CORREGIMIENTO DE CHOLES, LA COMPAÑÍA, PIYAYA, LA MORA, FINCAS ALEDAÑAS, MATITAS Y VICEVERSA.	ELMER RAFAEL BARROS CASTRO	1.118.815.847	YENIS YOJANA MOVIL TORO	1.010.055.541
		24		RUTA 3: ANAIME, FINCAS ALEDAÑAS, MATITAS	HENRY PINTO AMAYA	84.082.239	JUAN NARVAEZ	1.118.820.714
		25		RUTA 4: DESDE LAS MORAS, PIYAYA, MATITAS Y VICEVERSA.	JOSE LUIS CARDENAS FRAGOZO	1.118.839.860	CENITH ZORAIDA RODRIGUEZ	49.607.867
		26			ADRIAN BRITO PINTO	1.121.304.562	EVA LUZ FONTALVO SALAS	57.171.159
		27	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE TOMARRAZON	RUTA 1: EL ABRA, ARROYO ARENAS, GALAN, TOMARRAZON Y VICEVERSA	OSCAR FERNANDO MARTINEZ RIVERA	80.237.076	YANINA ISABEL IBARRA CAMARGO	1.118.820.714
		28		RUTA 2:JUAN Y MEDIO, MORENEROS, TOMARRAZON Y VICEVERSA.	HENRRY YEISIS MANJARRES PERALTA	1.006.614.641	YERIDE PEÑARANDA SALAS	1.118.851.814
		29		RUTA 3: LA GLORIA, FINCAS ALEDAÑAS, TOMARRAZON Y VICEVERSA.	YOICER JOSE RIVERO GOMEZ	1118827360	GRISELIDA GOMEZ	1.118.832.834
		30		RUTA 4: DESDE GALAN, TOMARRAZON Y VICEVERSA.	DAMASO TAMARA	78.727.045	WENDY PAOLA MARTINEZ PEÑALVER	1.118.837.465
		31		RUTA 5: PALMARITO, FINCAS ALEDAÑAS AL RIO TAPIAS, TOMARRAZON Y VICEVRSA.	PABLO EDUARDO MARTINEZ GUZMAN	84.301.487	SAYURIS MERCEDES BARROS BORJA	1.118.859.499
		32		RUTA 6: LOS COCOS, TOMARRAZON Y VICEVERSA.	DIDIER BARROS BENJUMEA	1.118.838.918	SAMIR ANTONIO DIAZ REINOSO	1.006.573.662
		33	CENTRO EDUCATIVO DEL CARIBE	RUTA 1: MAGUEYAL, CARICARI, FINCAS ALEDAÑAS, EBANAL Y VICEVERSA.	WILLIAM ANDRES GARCIA PLATA	1.118.842.309	NIDIAN CECILIA RODRIGUEZ	40.939.148
		34	CENTRO EDUCATIVO JOSE CHOLES	RUTA 1: LOS COMEGENES, LA COMPANIA, ANAIME, FINCAS ALEDAÑAS, JOSE CHOLES Y VICEVERSA.	MANUEL ALFONSO MARQUEZ OÑATE	84.093.605	SASKIA ESTIBALIS CASTRO GARCES	1.118.802.725
		35		RUTA 2 : PIYAYA, FINCAS ALEDAÑAS, CHOLES Y VICEVERSA.	EIDER ENRIQUE PEÑARANDA	84029736	BREINER JOSÉ GUARIYU	1.118.804.164

% de Avance: **59.9%**

Entrega producto Si _X___ No. _____
Ubicación: Alcaldía Distrital de Riohacha

6	Ejercer, de manera adecuada, permanente y continua la supervisión del Servicio de Transporte prestado por sus conductores en cumplimiento del contrato suscrito.	**Descripción del avance: TRASPORTES RELATURG** se contrató como coordinador general para el contrato 375 de 2023 al señor **Carlos Alberto Medina Iguarán** identificado con cedula de ciudanía número 1.118.858.271 y número telefónico de contacto 3192136310, con la finalidad de inspeccionar el cumplimiento y funcionamiento adecuado de las rutas en operación. % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si _____ No. __x___** **Ubicación: Secretaria Distrital Educativo de Riohacha**

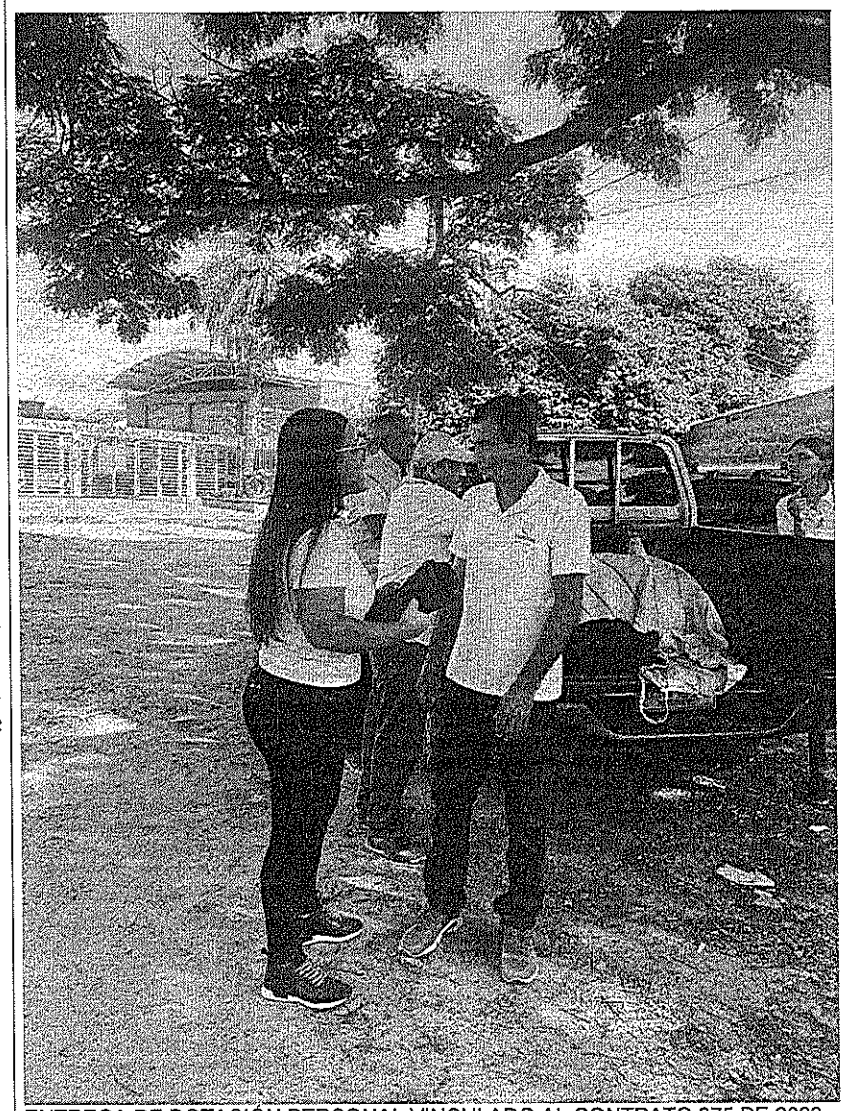
115

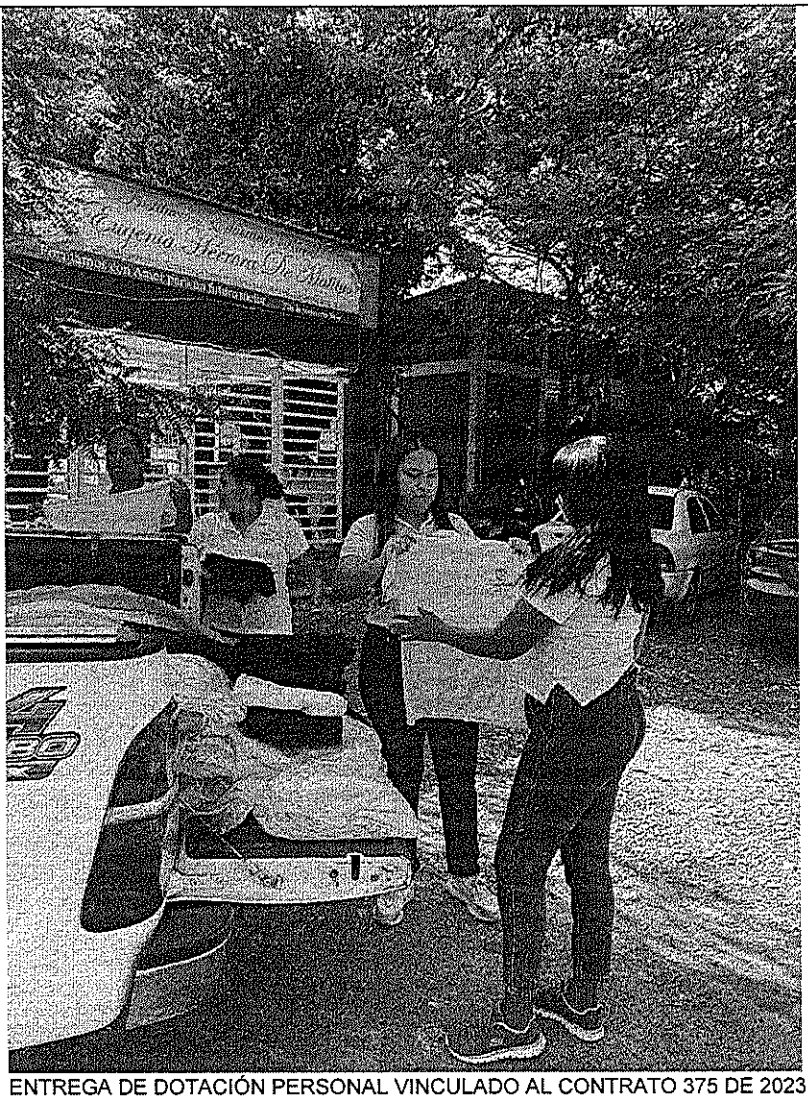
7	Comunicarse con los conductores frecuentemente, con el fin de cerciorarse de la prestación adecuada del servicio objeto del contrato, en los términos contenidos en el anexo técnico y en los demás documentos del contrato.	**Descripción del avance:** A través del coordinador general del contrato 375 de 2023 se mantiene contacto vía telefónica y grupo de WhatsApp con los conductores y adulto acompañante frecuentemente para tener control del debido funcionamiento de las rutas. % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si ____ No. _x____** **Ubicación: ver 2DO . Informe de cumplimiento**
8	Ejecutar las medidas de control que le imparta verbalmente o por escrito el supervisor del contrato	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG,** cumple con su obligación de atención a los requerimientos, instrucciones y recomendaciones motivadas, que imparte la supervisión del contrato sobre su ejecución y operación e implementa las acciones y correctivos de mejora que permitan la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones. % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si ___ No _ X ___** **Ubicación: N/A**
	Disminuir o aumentar la cantidad de vehículos y conductores, por solicitud escrita del Distrito de Riohacha, para lo cual el contratante deberá contar	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG**, ejecuta todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual en procura de prestar un servicio eficiente conforme con el alcance del contrato y de tal manera que se satisfaga la necesidad de trasporte de los estudiantes beneficiados por la Alcaldía Distrital en cualquiera de la jornada educativa de las diferentes Instituciones Educativas y contamos con la disponibilidad de suscribir un adicional si es necesario para brindar un servicio oportuno. % de Avance: **59.9%**

46

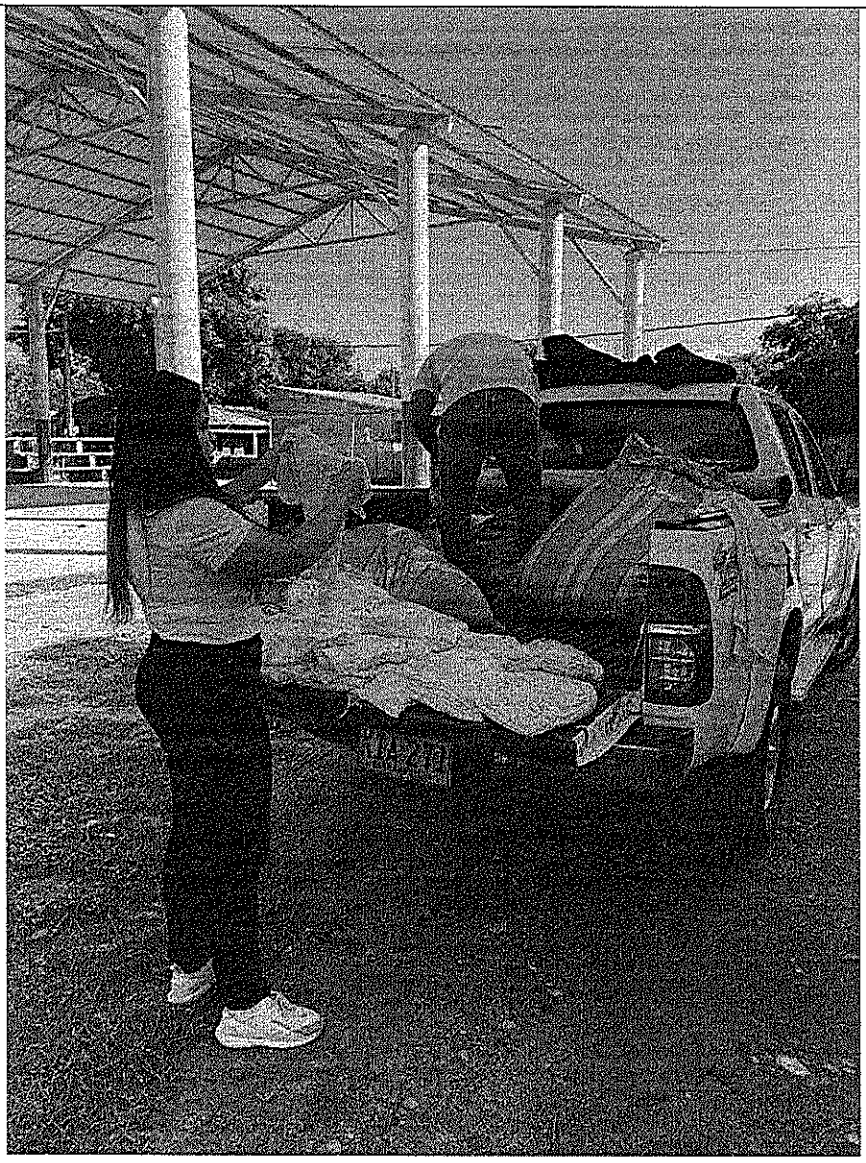
9	previamente con la disponibilidad presupuestal y la suscripción de la adición respectiva, si a ello hubiere lugar, así como el poder cambiar vehículos de similares características con el objeto de brindar un mejor y oportuno servicio	**Entrega producto Si_____ No. __x___** **Ubicación: N/A**
10	Elaborar y presentar al Distrito de Riohacha un informe mensual de ejecución del contrato, y siempre que lo solicite el contratante, la Secretaría de Educación y/o el supervisor, relacionado con la evaluación de las condiciones del servicio en las diferentes dependencias o sedes donde se deba prestar. Así mismo, el contratista deberá elaborar y presentar estudios e iniciativas orientados a mejorar la prestación del servicio, cuando lo considere necesario o el	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** presenta el Segundo informe mensual de ejecución que va del periodo del 1 al 30 del mes de **SEPTIEMBRE con** sus respectivos soportes y detallando la ejecución realizada para la óptima prestación del servicio. Del **CAPÍTULO II AL IV** se detalla la ejecución en este periodo facturado. % de Avance: **59.9%**

117

	Distrito se lo solicite.	**Entrega producto Si __x__ No. _____** **Ubicación: N/A**
11	Suministrar el personal de operación, dotación y el equipo requerido para la adecuada prestación del servicio de Transporte Escolar.	**Descripción del avance: TRANSPORTE RELATURG** en el mes de **SEPTIEMBRE** se entregó la dotación la dotación al personal entrante en el mes, así como al resto del personal vinculado en la operación del servicio de transporte escolar.  ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO 375 DE 2023 - FECHA: 12/9/2023



ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO 375 DE 2023 - FECHA: 25/9/2023.



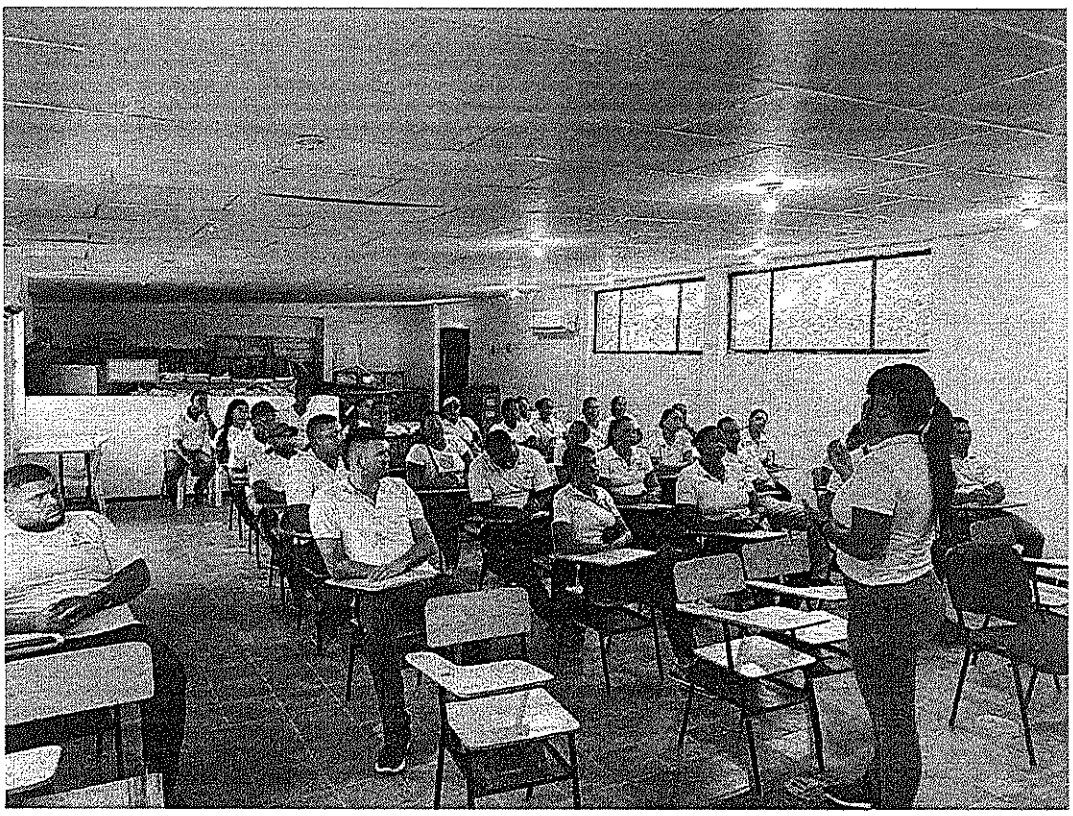
ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO 375 DE 2023 - FECHA: 25/9/2023

% de Avance: **59.9%**

Entrega producto Si _x__ No. ___

Ubicación/A

KILOMETRO 1 VIA A MAICAO

12	El proponente seleccionado, en compañía del supervisor del contrato y su equipo interdisciplinario, deberán efectuar una visita a todos los establecimientos educativos oficiales objeto de prestación del Servicio de Transporte, a fin de socializar los pormenores de las rutas establecidas, así mismo se dispondrá de una visita a las instalaciones de quien operara el servicio de transporte escolar y que junto con el personal que prestará el servicio contratado esto es conductores, acompañantes y personal administrativo adscrito a la operación del servicio, con el fin de dar a conocer y mostrar las instalaciones y actividades que serán desarrolladas por el contratista.	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** con su equipo interdisciplinario efectuó una reunión general el día 3**0-08-2023** con las directivas de las Respectivas instituciones y juntos con el personal que prestara el servicio contratado esto es conductores y acompañantes, con el fin de socializar los pormenores de las rutas que iniciaban en cada establecimiento educativo, así mismo se les indico a todos los asistentes el vehículo asignado a cada ruta con su respectivo conductor y acompañante. Con el área operativa se realizó la entrega de información de las rutas, de los estudiantes con sus conductores y Adulto Acompañante al llegar y salir de las instituciones.  % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si _____ No. __x___** **Ubicación: N/A**
13		**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** se encuentra a paz y salvo con el pago de los parafiscales del personal asignado a la ejecución del contrato 375 de 2023. % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si __x__ No. _____**

	Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de todo el personal adscrito a la ejecución del presente contrato, cuando a ello haya lugar.	**Ubicación: N/A**
14	Dotar al personal adscrito a las operaciones del servicio de transporte escolar, con el equipo mínimo exigido para desempeñar sus labores y con los elementos mínimos incluidos en los protocolos de bioseguridad.	**Descripción del avance**: TRANSPORTES REALTURG realizo entrega de dotación de acuerdo a las funciones y cargo a desempeñar dentro del contrato del personal que ingreso. A los Conductores – Acompañantes Se realizaron charlas preventivas en campo por parte del área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de fortalecer y crear hábitos de estilos de vida y trabajos saludables, autocuidados, y prevención de los riesgos en el desarrollo y cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos. **VER** informe de talento humando y anexos de documentación de conductores y auxiliares donde se encuentra el formato de entrega de dotación. % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si __X__ No _____** **Ubicación:**
15	El Distrito de Riohacha por intermedio del Supervisor del contrato, podrá solicitar el cambio de algún conductor, por las razones justificables del caso que ameriten dicha decisión, el cual deberá efectuarse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación respectiva	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** cumple con su obligación de atención a los requerimientos, instrucciones y recomendaciones motivadas, que imparte la supervisión del contrato sobre su ejecución y operación e implementa las acciones y correctivos de mejora que permitan la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones, al largo del mes de SEPTIEMBRE no se presentaron los conductores no presentaron eventualidades. **Ver anexos** % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si ____ No _X__ Ubicación:**

16	Emplear los vehículos disponibles para el desarrollo del objeto del contrato a celebrar de conformidad con el uso autorizado por la ley, con la respectiva documentación, seguros y permisos respectivos, absteniéndose de utilizar vehículos ilegales o no autorizado de acuerdo con la normatividad vigente en materia de transporte escolar	**Descripción del avance: TRANSPORTES REALTURG** con su equipo operativo dispuso un plan de ejecución para contratar los vehículos para la ejecución del contrato 375 de 2023 desarrollando las actividades propias de inspección de los vehículos y su documentación y entre esas tareas para el inicio de la ejecución del contrato se solicitó el acompañamiento al INSTRAMD para la revisión de las condiciones técnicas de los vehículos después de Certificados y aprobados los vehículos por el INSTRAMD, se realizó la Solicitud de habilitación de capacidad trasportadora por parte de REALTURG ante el Ministerio de Trasporte- Territorial – La Guajira. Este procedimiento se realizó con la finalidad que los vehículos cumplieran con la normatividad vigente en materia de transporte escolar y tuvieran toda la documentación en regla. Como actividad principal en el área operativa se realizaron inspecciones preventivas y de seguimiento (botiquines – extintores – equipo de carretera), de cada uno de los vehículos vinculados en el contrato mencionado anteriormente; esto con la finalidad de darle cumplimiento a las inspecciones preventivas.

RELACION VEHICULOS MES SEPTIEMBRE CONTRATO 375 DE DISTRITO 2.023

RUTAS GENERALES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	RUTAS POR INSTITUCIONES	PLACA
1	CENTRO ETNOEDUCATIVO SIERRA NEVADA	RUTA 1	AA070VN
2		RUTA 2	AA451GT
3		RUTA 3	AE875JA
4		RUTA 4	AH151WA
5		RUTA 5	AB496LD
6		RUTA 6	M2194
7	INSTITUCION EDUCATIVA EVARISTO ACOSTA DELUQUE DE MONGUI	RUTA 1	UZA-797
8		RUTA 2	UZA864
9		RUTA 3	AA044JS
10		RUTA 4	UZA897
11	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ANTONIO ROBLES DE CAMARONES	RUTA 1	TAN-835
12		RUTA 2	SQX-266
13		RUTA 3	TAN838
14		RUTA 4	SLE-512
15		RUTA 5	SQX277
16		RUTA 6	UZA-796
17		RUTA 7	SLE-514
18		RUTA 8	UZA-852
19		RUTA 9	UZA 817
20	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE COTOPRIX	RUTA 1	UZA-866
21		RUTA 2	UZA-863
22	INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIA HERRERA DE MATITAS	RUTA 1	UZA823
23		RUTA 2	UZA790
24		RUTA 3	UZA754
25		RUTA 4	AA263TW
26		RUTA 5	TLX321

		27	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE TOMARRAZON	RUTA 1	UZA899
		28		RUTA 2	SKM659
		29		RUTA 3	AB598YK
		30		RUTA 4	UZA879
		31		RUTA 5	38FCAC
		32		RUTA 6	A62BD3D
		33	CENTRO EDUCATIVO DEL CARIBE	RUTA 1	UZA825
		34	CENTRO EDUCATIVO JOSE CHOLES	RUTA 1	UZA795
		35		RUTA 2	AA027EI

VER INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA DONDE SE DETALLA QUE VEHÍCULO PRESTO EL SERVICIO EN CADA RUTA CON SU RESPECTIVA PLACA, CONDUCTOR Y AUXILIAR.

% de Avance: **59.9%**

Entrega producto Si _X___ No. _____

Ubicación: 2DO. Informe de cumplimiento mes de SEPTIEMBRE

17	El personal destinado a la operación de las rutas del servicio objeto del presente contrato no podrá consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas, ni medicamentes que produzcan somnolencia durante el ejercicio de sus funciones, así como realizar actos de cualquier clase que puedan atentar contra la moral y las buenas costumbres.	**Descripción del avance:** Se realizaron charlas preventivas en campo por parte del área de seguridad y salud en el trabajo con el fin de fortalecer y crear hábitos de estilos de vida y trabajos saludables, autocuidados, y prevención de los riesgos en el desarrollo y cumplimiento de las funciones de cada uno de los cargos. TEMA: Recomendaciones Comportamientos dentro y fuera del lugar de trabajo. RESPONSABLE: Área de recursos humanos/Seguridad y Salud en el Trabajo. Con la finalidad de proteger no solo a nuestros trabajadores sino a nuestros clientes (estudiantes) dentro del desarrollo del contrato se adelantarán un muestreo con relación a pruebas de alcoholimetría. Por medio de visitas sin previo aviso se les realizaran pruebas de alcoholimetría a los conductores dentro de la jornada laboral. **Ver anexo** % de Avance : **59.9%** **Entrega producto Si __X__ No. _____** **Ubicación:**

18	Acreditar que su empresa cuenta con un plan de mantenimiento, plan de contingencia, plan de emergencia y un plan de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	**Descripción del avance. TRANSPORTES RELATURG** cuenta con un plan de mantenimiento, plan de contingencia, plan de emergencia y un plan de salud ocupacional y seguridad en el trabajo. Como empresa comprometida con sus empleados, TRANSPORTE RELATURG tiene la misión de diseñar, administrar y promover el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) por medio de actividades de control de los peligros y riesgos laborales, innovando constantemente para mejorar o mantener el estado de salud de sus empleados. RELATURG dispone de taller automotriz dentro de las instalaciones donde se les realizaran los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos para la prestación óptima del servicio, Contamos con stop de repuestos y equipos en stand by para suplir cualquier eventualidad presentada en los vehículos. % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si _____ No. _____** **Ubicación: N/A**
19	Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, así como todas aquellas que le sean asignadas por el Supervisor del mismo y que se desprendan de la naturaleza de éste.	**Descripción del avance: TRANSPORTES RELATURG** cumple con su obligación de atención a los requerimientos, instrucciones y recomendaciones motivadas, que imparte la supervisión del contrato sobre su ejecución y operación e implementa las acciones y correctivos de mejora que permitan la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones. % de Avance: **59.9%** **Entrega producto Si _____ No. __x___** **Ubicación:**

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 al 30 del mes de **septiembre para** constancia de lo anterior, se firma el presente informe a el ONCEAVO (11) día del mes Octubre de 2023.

Distrito

YOLANIS VARELA VILLAREAL
Representante Legal
TRANSPORTES RELATURG NIT: 900251817-1